

la Villa de Espinardo y porq conseqüente  
urgencias sele an seguido muchos empeños  
y agravios solicita para dar satisfaccion y su-  
cumbre, para sacar el gasto q sele hace de lle-  
var dos hijas ala Villa de Madrid al Combo  
de Otay Samuel la R<sup>l</sup>. alograr las dos plazas de  
Religiosas q su Itag<sup>o</sup> q D<sup>r</sup> q<sup>e</sup> le honra al  
Sup<sup>te</sup> q p<sup>r</sup> sex obrarán piadosa y del servici  
o de D<sup>r</sup> le precisa Vender la Obra q tiene  
exentada en el Sitio del Bal en la puerta de  
Foro de q paga seis Ducados y medio con ca-  
go de leismo y fadiga y respecto de q no ay  
Personas q entre ala Compra de dha obra con  
la aceptacion de otro Tenor perpetuo sup<sup>o</sup>  
a V.S.I. contado Vendimio se sirba de tener pa-  
sente el deseo conq se halla de servir a V.  
contado aconteciendo q en esta consideracion  
sele conceda licencia para la referida Ver-  
taciendole degracia el leismo y conta Caso  
de otro Censo como vedimble y no perpetuo  
cuyo Capital siendo servido V.S.I. se entregara

